

ventura, intitulando al pueblo del nombre de este santo, y en lo demás, hicieron sus casas, y quedó el pueblo por visita y doctrina de Amatlán, distante siete leguas de serranías, á donde después de asentados, volvió el padre á su ordinario ejercicio de la enseñanza y doctrina de los indios de Amatlán. Poco tiempo después de la reducción de los indios de Amatlán, se tuvo capítulo en la ciudad de Guadalajara, y el provincial que salió electo, que fué el P. Fray Nicolás de San Lorenzo, envió á esta conversión al P. Fray Juan Muñoz; y el dicho padre Fray Antonio Tello salió de ella, con que, aunque el dicho P. Muñoz era religioso manso, apacible y gran lengua, como los indios eran fáciles y noveleros, y aquerenciados al P. Fray Antonio Tello, y recién poblados, viéndole ir con facilidad, se inquietaron y alborotaron, y poco á poco se fueron huyendo y desparramándose por diversas partes de la sierra, hasta que no quedó ninguno, y hasta los españoles de Xora sintieron tanto la poca atención y consideración del provincial, que irritados, pidieron luego clérigo al Sr. Obispo D. Fr. Francisco de Rivera, el cual envió al P. Luis de Cisneros, que fué el primer clérigo que fué cura del real de Xora; y entró sin contradicción, porque el P. Fray Juan Muñoz, viendo que los indios se habían huido, y el poco agasajo que los españoles le hicieron, se volvió y lo dejó todo, hasta que se celebró el capítulo intermedio, y los preladados volvieron á enviar al P. Fray Antonio Tello, como se dirá adelante.

En este tiempo, se puso casa de moneda en Santa Fe de Nuevo Reino, erigida con oficina en Cartagena, y fué hecha obispal la provincia del Río de la Plata, en el puerto de Buenos Aires, y también la de la Concepción en el reino de Chile, en lugar de la imperial destruida por los infieles.

## CAPITULO CCLXXIX.

En que se trata de la vida y muerte del P. Fray Martín de Aguayo.

Año de  
1631.

El bendito padre Fray Martín de Aguayo nació en la ciudad de Guadalajara en el Nuevo Reino de Galicia, á donde sus padres poco antes, habían ido á vivir al pueblo de Autlán. Fueron gente noble, de los Aguayos y Padillas, descendientes de conquistadores y encomenderos, y como tales, tuvieron oficios de importancia en la República, porque fueron regidores de Guadalajara, alcaldes mayores, y otros; y así criaron á sus hijos en todo género de virtud, dándoles estudios, y entre otros que tuvieron, fué Martín de Aguayo, el cual, así que se puso latinidad, tomó el hábito de N. P. San Francisco en el convento de la ciudad de Guadalajara, de edad de 14 años, poco más, y tuvo por maestros al Santísimo varón Fray Juan de Ayora, y al P. Fray Clemente de la Cruz, que entrambos fueron provinciales de la provincia y de la de Mechoacán, por ser entonces una.

Después de profeso, comenzó los estudios mayores, y fué discípulo del muy venerable P. Fray Juan de la Peña, luz y esplendor de todas estas provincias, y en ellos aprovechó tanto, que fué muy insigne predicador, y de mucho espíritu, y por conocer el que tenía los preladados, le hicieron maestro de novicios, á los cuales enseñaba con vida y ejemplo; y los que tuvo á su cargo, salieron muy virtuosos e importantes religiosos.

Siempre fué venerado y estimado de todos los preladados, por su mucha virtud, modestia y religión, y así le encargaron muchos oficios, y habiéndole hecho muchas veces guardián, algunas lo renunció, por darse más llanamente á la oración y ejercicios religiosos en su recogimiento, porque en esta virtud

fué tan singular, que siendo guardián del convento de Guadalajara, obligó á que el Rvdo. P. Fray Juan de Rieza, comisario general de la Nueva España, le mandase salir de la celda. Fué guardián del convento de Etzatlán, muchas veces de Xalisco, Sayula y Tzacolco; tan amado y estimado de los indios por su bondad y religión, que le tenían por un apóstol; fué definidor tres veces, y comisario de la provincia; y habiendo ido á un capítulo provincial, teniendo entendido que los vocales lo querían elegir por provincial, renunció públicamente la voz activa y pasiva, y como sus aficionados y amigos llevasen mal la acción, respondió que no les pareciese que tenía tanto ánimo para oficio que tanto temía, por entender que sería para su condenación; y después el santo Padre Fray Diego Luciano le dijo que había hecho muy bien, porque no aseguraría su conciencia en el progreso de su vida. Además de que fué muy recogido, fué muy estudioso, y continuamente predicaba en ambas lenguas, castellana y mexicana, por ser extremada lengua; fué muy circunspecto, compuesto y muy venerable, tanto, que á todos los que le comunicaban, los obligaba con su modestia á que se compusiesen; fué observantísimo de los votos esenciales, y en el de la pobreza se esmeró de manera, que en excediendo el recibo de limosna, de lo que necesitaba para el convento donde era guardián y vivía, del resto acudía al convento de N. P. San Francisco de Guadalajara, enviando ornamentos y otras cosas; y con sus limosnas y licencia de sus prelados, instituyó en Tzapotlán la cofradía de las Animas del Purgatorio, de quienes fué devotísimo; y todo el tiempo que fué sacerdote, no hubo semana en que no les dijese una misa, y más, las que podía, y esta misma devoción encomendaba á sus hijos y amigos. Fué obedientísimo en todo lo que oía, que no era contra su ánima y regla, y á lo que le parecía era contra su estado, resistía con tan gran dolor, que no tenía agravios ni estorbones que le hiciesen, aunque fuesen los prelados, oponiéndose siempre á todo lo que era contra el servicio de Dios y observancia de su regla, por lo cual padeció muchos trabajos, caminos y penalidades.

En la castidad fué de los célebres que esta santa provincia

ha tenido, por el recato con que vivió, pues no se sabe ni jamás se dijo que comunicase solo, ni en público ni en secreto con ninguna mujer, aunque fuese de mucha suerte y calidades; fué muy obstinente y de muy poco comer, y corista notable, de tal manera, que siendo guardián de Guadalajara, fué tan puntual en esto y en hacer seguir el coro y comunidad, que aun estando purgado y habiendo predicado, iba á todos los actos de ella. Entre otras virtudes que Dios le comunicó, fué una muy excelente, que nunca jamás se escandalizó de pecado ajeno por grave que fuese, y cuando se lo contaban, decía que no sería así, pero que si lo fuese, si Dios le dejaba á él de su mano, sería mucho mayor pecador, y compadeciéndose del sujeto con grandísima humildad y reconocimiento, rogaba á Dios por sí y por aquel con grandísima caridad, con que edificaba y ponía rienda á los hablantes.

Otra virtud tuvo no menos loable, y fué que cuando le hubiesen ofendido y agraviado grandemente, con que la parte por sí ó por interpuesta persona le dijese que le pesaba de ello ó que no tuvo tal intento, al punto le perdonaba y se componía con ella, y si estaba ausente, le escribía amigablemente, que para su valor y entereza era esto notable señal de la pureza de su alma y conciencia. Y de tal manera estaba ajeno de las cosas del mundo con el retiro que tuvo, que vivía como si en él no estuviera, y en una ocasión grave que se le ofreció por muerte de sus hermanos, solicitó religiosamente y con la brevedad que pudo, con licencia de los prelados, la causa de sus sobrinas huérfanas, recogiénolas en el convento de las monjas, porque estuviesen en santa compañía, y hecho esto, se retiró á su recogimiento.

Siendo guardián de Guadalajara, se hubo tan cristianamente con sus súbditos, que mirando por su honor y por la reputación y crédito del convento, los recogía si convenía, observando en ello la ley evangélica, y dejando reparado el daño, quedaban agradecidos los religiosos.

Con estas y otras virtudes acabó el curso de su vida en el convento de Tzacolco, siendo guardián de él, á los cincuenta ó cincuenta y un años de hábito. Su muerte fué originada de

habérsele salido las tripas por una rotura que tenía, y no la había querido manifestar por su mucha honestidad. Y el día mismo que murió, dijo misa, habiéndose confesado aquella mañana con el P. Fray Diego Blanco, que en aquella ocasión era su compañero. Volvióse á la celda, donde hallándole afligido del mal el dicho padre Fray Diego Blanco, le preguntó que cómo se sentía, y él respondió que debían mucho los religiosos de esta provincia, al santo Fray Diego Luciano, que ya era difunto, porque en el acatamiento de Dios, hacía como buen valedor, y que él y el glorioso P. San Agustín le habían venido á visitar y consolar, y le habían asegurado de su salvación, por haber sido siempre su devoto; y dejándole el dicho religioso recostado sobre la cama, se fué para prevenirle algún remedio; y el bendito P. Aguayo, se levantó, y tomando en las manos un santo Cristo pequeño que tenía, puestos en él los ojos, al ir á hincarse de rodillas, dió su bendita alma á su Criador; al tiempo que ya volvía á verlo su compañero, el cual dió esta razón á todos, y en particular al padre provincial, que lo hizo notorio á la provincia.

Su falta fué muy sentida de todos los religiosos, y en particular del devoto padre Fray Jaime Nogués de Santa María, el cual se encerró en su celda á hacer oración particular por él, por espacio de trece días, no saliendo de ella sino para decir misa por el difunto en dichos días, que en ellos no habló con ninguna persona, y después que salió, repetía muchas veces de aqueste santísimo padre, lo mucho que había perdido la provincia, y cómo había faltado la firme columna del estado regular, porque sólo con oír su nombre, se componían muchos, y trataban de acudir á sus obligaciones; y que ninguno sabía esto como él, por haber sido provincial, que en tiempo de su oficio, experimentó mucho de sus virtudes, y que por la falta que hacía, le lloraba, mas no por su muerte, porque esperaba en Dios gozaba de su presencia.

Después de muerto, para llevarlo á enterrar, llevaron los indios su cuerpo en procesión, cubierto de flores, por la vía acostumbrada de las procesiones, sin que el religioso, que se halló

presente, lo pudiese impedir, y sobre su sepulcro pusieron todo lo que pudieron haber de más precio, en señal de estimación y reverencia. Murió virgen este bendito padre, y así podemos creer le habrá dado Dios el lauro que sus muchas virtudes merecieron. Murió año de 1624.

## CAPITULO CCLXXX.

En que se trata cómo el P. Fray Marcos de San Juan redujo los indios alzados de Quiviquinta, y hizo asiento en Guaxicori.

Ya queda dicho cómo con el alzamiento que hubo el año de 1617, siendo guardián del convento de Quiviquinta el P. Fray Antonio Ramos, le quemaron con las demás iglesias los indios tepehuánes y coras, y como el dicho padre Fray Antonio Ramos, habiendo tenido noticia de él, se retiró á Acaponetta llevando consigo los ornamentos que pudo, por cuya causa no hubo guardián hasta el año de 1621, en que el P. Fray Pedro Gutiérrez, siendo provincial la primera vez, envió al P. Fray Marcos de San Juan para que tratase de la pacificación y reducción de aquellos indios, y habiendo ido, y pareciéndole que no estaba bien el convento en aquella serranía donde antes estaba, por ser tierra áspera, fragosa y poco segura, hizo su asiento en Guaxicori, por ser tierra llana y más acomodada; y comunicándolo con los prelados, fueron de parecer que se hiciese allí asiento y cabecera, y se fundase el convento; y habiendo estado allí cerca de dos años predicando y enseñando á los indios y congregando á muchos en aquel puesto, fué enviado el P. Fray Francisco de Fuentes, mancebo virtuoso y de mucha satisfacción, por lo cual había sido maestro de novicios de Guadala-

ra, de donde salió para aquella conversión, y trabajó mucho, y acabó de reducir y asentar todos los indios alzados, y fundó el convento en la forma que hoy está; y luego en el primer capítulo, fué elegido por primer guardián de él; y lo más que sucedió se verá en su vida.

División  
del obis-  
pado de  
Duran-  
go.

En este tiempo, se dividió el obispado de la Nueva Galicia, y se hizo obispal la ciudad de Durango ó Guadiana, de la Nueva Vizcaya, dividiéndose del de Guadalajara, del Nuevo Reino de la Galicia en Nueva España, y por bula, en las Indias, se pueden probar cursos y dar grados en los colegios de la Compañía de Jesús, que están doscientas millas de la Universidad; y se dió el oficio de Gran Canciller y Registrador de las Indias, á Don Gaspar de Guzmán, Conde Duque de Olivares, y vinculado perpétuamente en su casa. Hubo mucha hambre, y murió el Papa Paulo V, y la majestad de Felipe III.

Hambre

Año de  
1622.

El año de 1622, en la ciudad de Tzacatecas, á trece de julio, miércoles en la tarde, comenzó á llover una agua muy menuda, y despacio y breve; y á breve rato le siguió una gran tempestad de granizo, tan grueso, que por curiosidad se pesaron algunos, y pesaron cuatro onzas, á que se siguió un aguacero tan grande, que el arroyo que pasa por medio de la ciudad, llevó una avenida tan crecida, que reventó por la puentezuela que va á la calle de Tacuba, y hizo tan gran daño en las tiendas de los mercaderes, que pasó, hecho el cómputo, de más de cien mil pesos, y fué necesario sacar en carretas la ropa á los campos, á que se enjugara; y de cerca del convento de San Francisco, nuestro santísimo Padre, arrancó muchos árboles del Perú que había á orilla del arroyo; y en frente del dicho convento, derribó dos casas, y la gente de ellas toda peligró. Y el arroyo abajo, adelante de Santo Domingo, saliendo tres carretas, y en cada una seis yuntas de bueyes, se las llevó y dió con ellos en la cieneguilla de Navarrete, que dista dos leguas de la ciudad, y las metió en una laguna pequeña, que está en dicho paraje, á donde fueron halladas después de algunos días con tres indias que iban en ellas y una criatura; y el suceso lastimó mucho á los vecinos de la ciudad.

zaba se fuere á Tzapotitlán, porque había muerto el padre Leyendo aquella madrugada; y así lo hizo, llegando al convento de Tzapotitlán, y contando al guardián lo que le había pasado con la vida de su padre.

## CAPITULO CCLXXXI.

En que se trata de la vida del padre Fray Juan Leyendo, y de la elección del padre Fray Nicolás de San Lorenzo en provincial, y de otras cosas.

siguieron al convento, y con grandísima devoción, y tanto que todo el pueblo tuvo por la muerte de este religioso tan siervo de Dios, le enterraron á las once del día poco más ó menos, y con haber muerto como á las cuatro de la mañana, estaba el siervo de Dios tan tratable y hermoso, como

Año de  
1622.

(El padre Fray Juan Leyendo, fué vizcaíno de nación, natural de la villa de Villa de Bilbao; tomó el hábito en la santa provincia de Cantabria; pasó á las Indias al principio de la conversión y conquista; fué muy observante, religioso, pobre, casto, recogido y obediente, y trabajó mucho en las conversiones en su mocedad, y estuvo en ellas hasta que tuvo 90 años, particularmente en Ixcuintlán; fué guardián de Tzenticpac, y el primero de Ayahualulco, y también lo fué de otras muchas partes; llegó á la edad de más de 110 años, y murió en el convento

Tzapoti-  
tlán.

de Tzapotitlán, con fama de muy religioso y virtuoso, el año de 1622, por la cuaresma, en ocasión que era guardián el padre Fray Pedro de Salvatierra, de aquel convento, y el padre Fray Luis de Castro, el mozo, su compañero, en ocasión que había salido á las confesiones de la jurisdicción el dicho padre Castro; y estando en el pueblo de Tulimán, á la hora que murió, que serían las cuatro de la mañana, estando este religioso medio durmiendo, se le apareció y le dijo: "Nieto (que así le

Caso sin  
gular.

llamaba por lo mucho que le quería), quédate con Dios, que ya me voy á descansar," y despavorido con esta visión, se levantó llamando á los muchachos y preguntándoles, "¿dónde está el padre Leyendo que entró aquí?, y los muchachos respondieron que no habían visto á ningún fraile, con lo cual, cuidadoso, hizo tocar á misa para dar la comunión á los que había contesado; y estando en el fin de la misa, vió que estaba un indio con un papel del dicho padre Salvatierra, guardián, en que le avi-

saba se fuese á Tzapotitlán, porque había muerto el padre Leyendo aquella madrugada; y así lo hizo, y llegando al convento de Tzapotitlán, y contando al guardián lo que le había pasado con la visión, le respondió: "pues padre Fray Luis, á esa misma hora fué Dios servido de llevárselo para sí, llamando con gran priesa á Vuestra Reverencia para despedirse." Prosiguieron al entierro, y con grandísima devoción, sentimiento y llanto, que todo el pueblo tuvo por la muerte de este religioso tan siervo de Dios, le enterraron á las once del día poco más ó menos, y con haber muerto como á las cuatro de la mañana, estaba el siervo de Dios tan tratable y hermoso, como si estuviera durmiendo, de que dieron muchas gracias á Su Divina Majestad, con toda confianza de que lo llevó á su Santo Reino, y yace en el dicho convento.

En este tiempo fué electo en ministro provincial de la provincia de Xalisco, el P. Fray Nicolás de San Lorenzo, que era actual definidor, y fué el primero que hubo de los padres criollos, por cumplir con el asiento de la alternativa; presidió en el capítulo el padre Fray Alonso de Sotomayor, Comisario General. También fué jurado por rey de España, nuestro católico monarca y señor Felipe IV, el Grande, habiéndose celebrado

primero las obsequias de su padre. Y murió el bendito religioso Fray Miguel de Uranzu; ocasionóse su muerte del mucho trabajo que tuvo en las minas de Xora, ayudándole siempre el padre Fray Antonio Tello, por facilitar la población, abriendo caminos, bajando maderas de aquella serranía, y sacándolos de quebradas profundísimas, y llevándolas de muy lejos, andando al sol y al sereno, y durmiendo en el campo con inmenso trabajo, de que los dos padres vinieron á enfermar, pero como el padre Uranzu era ya hombre entrado en edad, hizo en él más impresión la enfermedad. Ofrecióse el tiempo del capítulo que se tuvo en la ciudad de Guadalajara, á que, como vocal que era, hubo de ir, y acabado, por hallarse imposibilitado para proseguir en las conversiones y en tan buenos y loables ejercicios, determinó irse á vivir al convento de Tzapotitlán, hasta convalecer; y habiendo llegado al pueblo de

Primer  
provin-  
cial crio-  
llo.

Muerte  
de Fray  
Miguel  
de Ura-  
nzu.

Zaulán, se le agravó el mal de manera que no pudo pasar adelante; y viendo los religiosos que cada día le apretaba más, le dieron los santos sacramentos, y recibidos, cantando las letanías y oraciones de Nuestra Señora, de quien fué devotísimo, dió el alma á su Creador en el convento de Zaulán, año de 1622, donde descansa en el Señor.

## CAPITULO CCLXXXII.

En que se trata cómo este año se quemó la iglesia parroquial de la ciudad de Tzacatecas.

Año de  
1622.

Año de 1622, domingo cuatro de diciembre, día de Santa Bárbara, habiendo en la ciudad de Tzacatecas fiestas á las canonizaciones de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier; y habiendo llevado á estos santos á la iglesia parroquial para de ella llevarlos á su colegio, saliendo la procesión á las nueve de la mañana, llevando por delante dos compañías de soldados que se habían conducido para el festejo, ya que estaban las compañías en la calle de Tacuba, que es la principal de la ciudad, cuando iban saliendo en la procesión los santos cuya fiesta se celebraba, se pegó fuego á un castillo de cohetes que estaba arrimado á la pared de la calle de la capilla, de Don Diego Termino de Bañuelos; y de él salió un volador que entró por uno de los agujeros de dicha capilla, y pegó fuego en el enmaderado de la cubierta, el cual la abrasó, sin que por diligencias que se hicieron, se pudiese apagar. Quemóse toda, y con ser muchas las maderas y muy gruesas, se abrasaron hasta los cuatro enmaderados de la torre y reloj; y habiendo ido un indio á la torre, entre los demás, á apagar el fuego, y habiéndose quemado la gualdra en que estaba pendiente la cam-